

8174.0083  
C L C III 126

# CENTRO ARTÍSTICO INDUSTRIAL FIGUERENSE.

## CERTÁMEN LITERARIO DE 1882.

(AÑO PRIMERO.)

**El Centro Artístico industrial Figuerense** acordó, en el pasado mes de Enero, celebrar un certámen literario, durante las próximas férias, llamadas de *Santa Cruz*, designando el 4 de Mayo, segundo dia de las mismas, para la distribucion de premios. Con el fin de llevar á feliz término su propósito, la Junta de Gobierno del expresado Centro solicitó el concurso de las personas de la comarca, conocidas por su afición á las letras; y en otra reunion habida para dar forma al pensamiento, procediose á designar una Comision organizadora, la cual, despues de las gestiones practicadas al objeto, tiene la satisfaccion de publicar el siguiente

### CARTEL.

El dia 4 del próximo mes de Mayo y en el teatro de esta Ciudad serán adjudicados á los que resulten autores de las composiciones premiadas los siguientes

### PREMIOS.

Los Señores Albert de Terradas ofrecen el de *Una flor natural*, ó sea el de honor y cortesía, que se otorgará á quien presente la poesía más inspirada, sobre un tema cualquiera, que se deja al buen gusto del autor.

EL CENTRO ARTÍSTICO INDUSTRIAL: un ramo compues- to de un brote de oliyo y otro de roble de plata y oro unidos por un lazo con el lema — «Centro Artístico Industrial.— Certámen literario de 1882— al que en prosa ó en verso, castellano ó catalan, celebre mejor las ventaj- as y bellezas de la Asociacion en general y utilidad que la del Centro puede reportar al pais.

Los señores Catedráticos del Instituto de 2.<sup>a</sup> ense- ñanza y Profesores del Colegio público de esta Ciudad: un ejemplar, *edicion de gran lujo*, de la obra de D. José Zorrilla, «*Ecos de las montañas*,» al autor de la mejor oda, en verso castellano, dedicada á la memoria de D. Julian Gonzalez de Soto, Pbro., fundador del Colegio de Huma- nidades de Figueras, hoy Instituto de 2.<sup>a</sup> enseñanza.

El Sr. D. Mariano Vilallonga, *dos magníficos jar- rones de bronce*, con su correspondiente *centro*, al autor de la mas bella composicion en verso, en loor de Nuestra Señora de los Desamparados.

El Sr. D. Manuel Henrich y Girona, Diputado á Cór- tes por este distrito: *una copa de plata*, al que presente el mejor romance descriptivo de costumbres ampurdane- sas, bien sea en verso castellano ó catalan.

El Sr. Marqués de la Torre: *un rico centro de bronce* á la mejor *Memoria* sobre la fundacion del Instituto de segunda enseñanza de Figueras y ventajas que ha repor- tado al Ampurdán.

La sociedad titulada «Liceo Figuerense:» *una pluma de oro*, á la mejor oda dedicada á la muerte del general D. Mariano Alvarez de Castro.

La sociedad dramática *Pasatiempo: una escribanta de plata*, con la inscripcion «*Pasatiempo. Certámen lite- rario de 1882. Figueras*,» á la produccion dramática, có- mica ó trágica, en uno ó mas actos, escrita en prosa ó verso, y en lenguaje castellano ó catalan, que, en con- cepto del Jurado, sea acreedora al premio.

La Junta directiva del *Casino Menestral: un grupo de bronce representando dos amazonas*, al que resulte autor de la mejor *Memoria ó Folleto*, en prosa castellana, sobre el siguiente tema: Males que afectan á los pueblos y al individuo, provenientes de la ignorancia y el fanatismo. Medios para conseguir que la instruccion llegue al esta- do floreciente, que requieren las necesidades de la vida, y produzca la tolerancia, madre de la paz entre los hombres.

*La Erato*, sociedad coral: un ejemplar de la obra ilustrada, novena edicion, de D. Francisco Lenormant, *Historia antigua del Oriente*: á la mejor oda, en verso castellano ó catalan, dedicada á la memoria de D. J. Anselmo Clavé.

El Exmo. Sr. D. Pelayo de Camps, Marqués de Camps, Senador del Reino: un objeto de plata para escritorio al mejor trabajo en prosa ó en verso, que con tendencias morales narre alguna leyenda tradicional del Ampurdán.

*El Casino Figuerense*: un objeto artístico al autor de la mejor biografía de algun ampurdanés ilustre.

El Iltre. Ayuntamiento: un objeto artístico á la mejor y mas completa coleccion de datos históricos inéditos de nuestra ciudad.

El Exmo. Sr. Conde de Perelada: *una rosa de plata*, á los mejores Goigs á la Mare de Deu de Recasens,

El Exmo. Sr. Conde de Zavellá: *un pensamiento de plata*, á la mejor biografía de lo Magnífich en Ramon Muntaner y judici critich de la seua Crónica.

La sociedad coral *La Fraternidad*: *una tira de plata*, á la mejor biografía, en prosa castellana ó catalana, del fundador de las sociedades corales de Cataluña D. J. Anselmo Clavé, y ventajas que estas reportan al arte musical.

Desde la publicacion de esta convocatoria hasta el dia 15 del próximo mes de Abril, se admitirán cuantas composiciones opten á premio, debiendo ser originales é inéditas, presentarse ó dirigirse manuscritas, al Presidente de esta Comision organizadora, en pliego cerrado que contengan el nombre del escritor ó poeta y en cuyo sobrescrito se lea igual lema ó título al que encabeza la composicion respectiva.

Las composiciones podrán escribirse en castellano ó en catalan, mientras al proponerse el tema no haya sido señalada la lengua que ha de emplearse.

El Jurado del Certámen podrá adjudicar los accésits y menciones honoríficas, que crea convenientes, á los trabajos no premiados.

El que obtenga la flor natural, deberá en el acto hacer presente de ella á la señora ó señori-

ta de su eleccion, la que será proclamada reina de la fiesta, pasando á ocupar el sillón que le estará destinado.

Hará esta designacion el Presidente del Certámen, en el caso de no asistir al mismo el poeta premiado.

Abiertos los pliegos correspondientes á las composiciones premiadas, se nombrarán los respectivos autores, quienes irán á recibir de la reina de la fiesta la distincion merecida, leyéndose cada una de dichas composiciones por la persona que designará el Jurado, si sus autores no se presentan á verificarlo.

Luego de terminada la distribucion de premios, serán quemados, á presencia de los concurrentes, los pliegos que contengan los nombres de los autores que no los hubiesen obtenido.

La propiedad de las composiciones premiadas ó que hayan obtenido accésit, quedará por el término de un año, á favor del *Centro Artístico Industrial Figuerense*.

Mientras se halle abierta al público la Exposicion, que por las férias de Santa Cruz celebra dicho CENTRO, estarán de manifiesto, en uno de sus salones, las composiciones premiadas, como tambien el nombre de sus respectivos autores.

El Jurado del presente año queda constituido por los Sres. D. José Boix y Monrós, D. Ramon Bordas y Estraguès, D. José Amat y Campmany, D. Miguel Poch y Batlle y D. Juan de Masdevall y Oliveras.

Figueras 2 de Febrero de 1882.

El Presidente, *Felipe Curtoys*.—El Vice-Presidente, *José Plá y Rivera*, Pbro.—Los vocales, *Bartolomé Delfabro*.—*Pedro Pagés y Moy*.—*Miguel Coll Cardona*.—El Secretario, *Francisco Bonet y Bofill*.—El Presidente del Centro, *Romualdo Alfaras*.

Imp. de J. Bosch y Batlle, Nueva, 23.

CENTRO ARTISTICO INDUSTRIAL FIGURENSE

# CENTRO ARTÍSTICO INDUSTRIAL FIGUERENSE.

---

---

Sr. D. *Cesario Xarce*



SISTEMA DE LECTURA PÚBLICA  
DE CATALUNYA, FIGUERES



1036294005